



DECIMOSEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Instituto Internacional de Estudios Laborales**Informe de la 44.^a reunión de la Junta Directiva**

1. La Junta Directiva del Instituto Internacional de Estudios Laborales celebró su 44.^a reunión el 15 de noviembre de 2002, presidida por el Director General de la OIT en calidad de Presidente de la Junta Directiva del Instituto. En dicha reunión tuvo ante sí el informe del Director¹ y un documento relativo a la aceptación de contribuciones y donativos para el Instituto².
2. El Director General dio la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta Directiva. Destacó la necesidad de respetar y promover la autonomía del Instituto y su libertad académicas, fuentes de una investigación de calidad y de un pensamiento innovador. El Instituto ocupaba una posición singular en el seno de la OIT. Por un lado, era parte integrante de la Oficina y contribuía al desarrollo de la base de conocimientos de la OIT. Por otro lado, gozaba de una condición especial: se trataba del único lugar de la OIT donde era posible distanciarse de las preocupaciones inmediatas, y proporcionaba a la OIT y a sus mandantes un espacio para el debate abierto y la reflexión crítica, un instrumento para explorar nuevas ideas, cuestionar los conocimientos adquiridos, y desarrollar marcos conceptuales sobre cuestiones emergentes de importancia potencial para la OIT. Para llevar a cabo esta función esencial, el Instituto necesitaba actuar de conformidad con los criterios científicos de más alto nivel e incrementar su credibilidad y reputación frente a la más amplia comunidad intelectual.

Informe del Director

3. Al presentar el informe, el funcionario a cargo y el Director en funciones del Instituto expresaron su deseo de recibir comentarios y orientación sustanciales por parte de los miembros de la Junta Directiva, especialmente habida cuenta de la preparación de las propuestas de Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005, que debería presentarse en la próxima reunión de la Junta Directiva en noviembre de 2003. Recordó que el Instituto seguía un ciclo presupuestario diferente del de la OIT. Era especialmente

¹ Véase documento INS.B.XLIV/1.

² Véase documento INS.B.XLIV/2.

importante que en el curso de esta reunión se dispusiese de los puntos de vista preliminares de la Junta sobre la futura dirección de los programas del Instituto.

4. El Director en funciones destacó la necesidad de reforzar la base de conocimientos de la OIT, en especial con respecto a la promoción del Programa de Trabajo Decente. En 2002, el Instituto había avanzado en el análisis de las correlaciones positivas entre los derechos fundamentales en el trabajo y el desarrollo económico, analizando específicamente el impacto sobre variables clave como la inversión extranjera directa y la ventaja comercial comparativa. El Instituto también inició un proyecto de investigación sobre la influencia de las organizaciones de la sociedad civil en las políticas de desarrollo. Teniendo presente que este tema seguía siendo delicado, el Instituto confiaba en que la investigación en curso aportaría información empírica valiosa a través de estudios de casos por país, mostrando la diversidad de relaciones que existen en los planos nacionales e incluso locales entre la administración pública, las organizaciones de empleadores y trabajadores, y las numerosas asociaciones incluidas dentro del amplio concepto de sociedad civil.
5. El Instituto y la OIT han llevado a cabo sus actividades en un entorno muy competitivo, al tiempo que una competitividad muy dura se desarrollaba en el campo de las ciencias sociales. Algunas organizaciones internacionales, como el Instituto del Banco Mundial, habían estado aumentando la capacidad de sus centros de investigación y formación, y la OIT corría el riesgo de quedarse atrás, especialmente en el campo de la economía del desarrollo. Una cuestión preocupante la constituía la desigualdad de recursos, pero otra dificultad radicaba en que para comprobar los objetivos de trabajo decente de la OIT, el Instituto tenía que explorar puntos relacionados con la economía, el derecho y las ciencias políticas o las relaciones industriales. Era necesario un enfoque interdisciplinario, y la característica distintiva del Instituto, entre los programas de la OIT, era su capacidad para llevar a cabo investigaciones en profundidad desde una perspectiva interdisciplinaria sobre cuestiones de alcance intersectorial como los mecanismos de desarrollo y de gobernanza.
6. En un entorno competitivo de esta índole, existía la necesidad evidente de actualizar y consolidar constantemente la base de conocimientos de la OIT. Durante los últimos años, el Instituto había concentrado su trabajo de investigación en las cuestiones emergentes, y continuaría así. Al mismo tiempo, debería tenerse presente que algunas conclusiones analíticas que se daban por sentadas hace 10 ó 15 años, se cuestionaban seriamente en las comunidades académica y científica. Había que volver a examinar los puntos clave, tomar en consideración los trabajos de investigación recientes y las nuevas pruebas empíricas reveladas para comprobar la evolución de los programas de trabajo decente en las diferentes áreas, como la negociación colectiva sectorial o los sistemas de pensiones. Como interconexión entre las unidades de la OIT y las instituciones académicas, el Instituto podría actuar como catalizador para actualizar la base de conocimientos de la OIT en diversas áreas, y consolidarla. De hecho, se había emprendido un importante trabajo de investigación y recopilación de datos en una serie de unidades de la sede de la OIT, pero también en las regiones y en los EMD. Demasiado a menudo, estos resultados permanecían dispersos y fragmentados en los diferentes programas y les faltaba notoriedad, especialmente en los círculos académicos. El Instituto tenía un papel clave que desempeñar a este respecto, necesitaba desarrollar una cooperación más estrecha con los diferentes sectores y programas de la OIT, para convertirse en punto de convergencia de la Organización en el trabajo de investigación, e incluso elaborar proyectos y actividades conjuntamente con otros programas de la OIT, siempre que juzgase oportuno. Esta cooperación se había producido poco tiempo antes, a través de un nuevo proyecto de cooperación técnica sobre normas relativas a la seguridad social, y a través de la organización de dos conferencias públicas en el curso de la reunión del Consejo de Administración que nos ocupa.

7. Asimismo, era importante aumentar la notoriedad de las publicaciones y resultados científicos del Instituto, a través de una política de información más efectiva y de actividades conjuntas con instituciones académicas clave. Hacía poco, el Instituto había proseguido y consolidado sus relaciones con la Red Académica Internacional de Ginebra (GIAN), así como con el School of Industrial Labor Relations de la Universidad de Cornell.
8. El informe del Director constaba de dos capítulos, el Programa de investigaciones y el Programa de educación y diálogo.
9. El primer proyecto del Programa de investigaciones examinaba las correlaciones entre los derechos fundamentales en el trabajo y el desarrollo económico. Se elaboraron modelos estadísticos sofisticados que relacionaban los derechos fundamentales en el trabajo con la inversión extranjera directa y la ventaja comercial comparativa. Proporcionaban pruebas empíricas según las cuales las normas laborales de elevado nivel tenían un efecto positivo en la inversión extranjera directa. Se han publicado estudios sobre el impacto económico del trabajo infantil y los efectos de la desigualdad en la distribución de la riqueza y de las diferencias por razón de sexo en el crecimiento económico. El Instituto tenía planes para seguir con esta investigación en 2003 a través de estudios de casos por países.
10. El segundo proyecto del Programa de investigaciones se centraba en el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de formulación y aplicación de políticas de trabajo decente. Se disponía de muy pocos conocimientos empíricos sobre estas instituciones. En Irlanda, Italia, Bangladesh y Sudáfrica se habían llevado a cabo estudios de casos por países que mostraron la variedad de relaciones entre la administración pública, los interlocutores sociales y otras organizaciones de la sociedad civil. Las investigaciones se llevarían a cabo en 2003.
11. A propósito del Programa de educación y diálogo, el Instituto organizó conjuntamente con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de Francia un simposio sobre el futuro del trabajo, el empleo y la protección social, que se celebró en Lyon (Francia) el 17 y 18 de enero de 2002. Asimismo se preparaba una reunión afín para abril de 2003 en Annecy, pero con un nuevo formato. En Shanghai, en mayo de 2002, se organizó un cursillo en cooperación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de China. Durante la reunión del Consejo de Administración de la OIT que nos ocupa se celebraron dos conferencias públicas y dos más habían sido programadas para principios de 2003. El curso internacional para becarios se celebró en Ginebra en mayo-junio de 2002 para participantes de habla hispana, y un nuevo curso habría de celebrarse en inglés en mayo de 2003. Un curso regional para becarios destinado a los Estados árabes fue celebrado en Beirut, Líbano, en septiembre-octubre de 2002. Se desarrolló la cooperación entre el Instituto y el Centro Internacional de Formación de la OIT, de Turín y se están preparando nuevos materiales de formación sobre trabajo decente. El profesor Simon Deakin de la Universidad de Cambridge (Reino Unido), pronunció la quinta serie de conferencias de la OIT sobre política social (financiada con cargo al Premio Nóbel de la Paz atribuido a la OIT) en la Universidad Central Europea en Budapest en noviembre de 2001. La siguiente serie de conferencias tendría lugar en la Universidad de Tokio a finales de 2003. La segunda beca Phelan se atribuyó a una joven becaria brasileña que llevó a cabo su investigación en el Instituto a principios de 2002, y la tercera beca fue concedida a un joven investigador de Nigeria que empezaría en el Instituto en enero de 2003. Una serie de becarios y pasantes de visita pasaron por el Instituto en 2002, y se organizaron diversas visitas de estudio.

12. Para finalizar su presentación, el Director en funciones destacó la necesidad de fortalecer el Programa de investigaciones del Instituto, para desarrollar asociaciones con instituciones académicas seleccionadas y coordinar las futuras actividades del Instituto con el trabajo de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización.
13. El Sr. Suzuki (Vicepresidente empleador) observó que el Instituto debería hacer más para incrementar su notoriedad y difundir información sobre sus actividades. Recordó que, la primera vez que asistió a la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, pensó que el Instituto era el comité asesor de la OIT. Desde entonces, la investigación de políticas en el seno de la OIT había desplazado su núcleo principal del ajuste estructural en 1989 a la dimensión social de la globalización, y mencionó el Grupo de Trabajo del Consejo de Administración sobre la Dimensión Social de la Globalización y la reciente creación de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. La notoriedad del Instituto no había avanzado al compás de estos avances. Para aumentarla, recomendó que el Instituto efectuase un balance completado por un informe estructurado que no sólo describiese las actividades y resultados, sino también las aportaciones utilizadas, incluidos los recursos humanos y financieros. Recomendó que este informe adoptase la forma de un informe anual. También estimó que era necesario distinguir claramente entre la naturaleza de la investigación propia del Instituto y el trabajo de investigación llevado a cabo por otros departamentos de la OIT.
14. Mirando hacia las futuras actividades, sostuvo que las investigaciones del Instituto deberían ser amplias y no demasiado limitadas. No sólo debería abordar cuestiones como la negociación colectiva, sino también dedicarse a su Programa de investigaciones con la libertad académica evocada por el Director General. Hablando por sí mismo, sugirió dos posibles áreas para el futuro trabajo de investigación. En primer lugar, observó que las sociedades actuales tenían tres instituciones: gobierno, empresa y familia, y que las empresas gozaban de más privilegios en comparación con las otras dos instituciones. Sugirió que quizás el Instituto podría investigar la posibilidad para las familias de amortizar su vivienda y activos tangibles, que tienen repercusiones importantes en sus modos de vida. En segundo lugar, se refirió a la perspectiva del hemisferio oriental para destacar que la configuración y desarrollo de las empresas conllevaba mucho tiempo y dificultad. Señaló que las empresas se establecían como respuesta a las necesidades de la sociedad y por consiguiente tenían un carácter social. Recomendó que se llevase a cabo una investigación que abordase la función social de las empresas como medio de rectificar el malentendido generado por la imagen de las empresas basada puramente en intereses económicos.
15. El Sr. Suzuki señaló que la notoriedad del Instituto también podría aumentarse a través de herramientas promocionales como un único color o medios de presentación tales que el Instituto se caracterizase por rasgos claramente reconocibles. Expresó su deseo de utilizar su mandato de tres años para ayudar a desarrollar el potencial del Instituto, una de las partes importantes de la OIT. Para terminar observó que la cuestión más crucial y urgente era tomar una decisión clara sobre la orientación que el Instituto debería adoptar y bajo qué liderazgo.
16. La Sra. Yacob (Vicepresidenta trabajadora) dijo que la ambivalencia que existía en la OIT respecto de la función del Instituto había afectado a la disponibilidad y al uso de sus recursos. Para el Grupo de los Trabajadores, el Instituto estaba desempeñando un papel estratégico, pues contribuía a la formulación de políticas de la OIT mediante investigaciones de alta calidad, una herramienta muy útil para concebir políticas y adoptar decisiones informadas. La oradora destacó la necesidad de ajustar las actividades de investigación del Instituto a los cuatro objetivos estratégicos de la OIT a fin de complementar y fortalecer la labor de otros sectores de la Oficina.

17. La Sra. Yacob pidió al Instituto que adoptase un enfoque más proactivo para fomentar su visibilidad y pertinencia en el marco de la OIT mediante una colaboración más estrecha con otras unidades, por ejemplo, dándoles a conocer los resultados de sus investigaciones. La oradora estuvo de acuerdo con la necesidad de que el Instituto fuese independiente desde el punto de vista académico y mantuviese un alto nivel de formación. Al mismo tiempo, consideraba conveniente hacer un esfuerzo para garantizar que las investigaciones se llevasen a cabo de manera que pudiesen entenderse y recopilarse fácilmente. En ese sentido, propuso que se estudiase la posibilidad de preparar versiones editadas de los resultados de la investigación del Instituto para compartirlas con otros grupos dentro y fuera del marco de la OIT.
18. En cuanto a las futuras actividades, la oradora solicitó al Instituto que preparase un documento de estrategia general en el que se determinasen sus objetivos y prioridades y se formularan propuestas concretas de investigaciones para el próximo bienio. Ese documento podría servir de base para la celebración de consultas informales entre los miembros de la Junta Directiva cuando se congregasen en la reunión del Consejo de Administración de marzo de 2003. La oradora enumeró algunos temas de investigación que podría examinar el Instituto en el contexto del documento de estrategia. Entre ellos cabía citar las cuestiones relacionadas con la gobernanza mundial y la estructura financiera internacional, la gobernanza empresarial y la responsabilidad social de las empresas, así como los acuerdos marco negociados entre los sindicatos mundiales y las empresas multinacionales. La Sra. Yacob también pidió al Instituto que contribuyese al desarrollo de una base de conocimientos de la OIT sobre cuestiones clave de política como el desarrollo sostenible y la necesidad de un marco general para las políticas de empleo y los sistemas de seguridad social.
19. Con respecto al Programa de investigaciones actual, la Sra. Yacob señaló que los resultados del paradigma del trabajo decente eran esclarecedores. Las investigaciones demostraban la correlación positiva que existía entre unas normas del trabajo exigentes y el desarrollo, y entre la formación de capital humano y la estabilidad social, lo que repercutía positivamente en la inversión extranjera directa. Asimismo, la oradora se refirió a los resultados que vinculaban la disminución de las exportaciones a la pérdida de puestos de trabajo en la industria manufacturera en los países de la OCDE y los resultados que ponían de relieve la existencia de una relación positiva entre los derechos de los trabajadores y unos salarios más altos y un mayor porcentaje de empleo formal. Esa labor de investigación era sin duda pertinente para el Grupo de los Trabajadores y ayudaba a potenciar un enfoque adecuado del Programa de Trabajo Decente. En los futuros estudios, el Instituto debería examinar la posibilidad de emprender investigaciones estadísticas y teóricas complementarias sobre las diferencias de género en el mundo del trabajo y en la sociedad en general.
20. En cuanto a las investigaciones sobre el proceso de formulación de políticas, la oradora señaló la interesante labor sobre la función de las organizaciones de la sociedad civil, distintas de los sindicatos y las organizaciones de empleadores, en la planificación y aplicación de la política laboral y social. Dicha labor de investigación realzaba la presencia de distintos actores sociales en el debate sobre la política pública y proporcionaba información sobre la variada contribución de las organizaciones de la sociedad civil a la formulación de políticas. Sin embargo, la oradora insistió en que no debería interpretarse que esas investigaciones sirven para defender la opinión de que el mecanismo tripartito y el diálogo social en la OIT deberían hacerse extensivos a las ONG. Los sindicatos, elegidos por los trabajadores y representantes de sus opiniones, eran muy importantes para avanzar en el programa social. Su plena participación era necesaria para hacer creíble y sostenible cualquier política o programa de la OIT. La Sra. Yacob propuso en concreto que se ampliaran las investigaciones a fin de analizar la función y las repercusiones de la actuación de los sindicatos a la hora de influir en el programa de desarrollo y fomentar la

justicia social. La investigación también debería abordar la colaboración y la sinergia de los sindicatos con otros grupos con objeto de promover el trabajo decente y examinar, en particular, los motivos de su cooperación y la manera de llevarla a cabo. Tal investigación podría organizarse en colaboración con redes de investigadores asociados a sindicatos. En ese sentido, la oradora hizo notar con satisfacción que la publicación del Instituto «Organized labour in the 21st century» llevada a cabo en colaboración con los movimientos sindicales, había cosechado excelentes resultados. Se deberían seguir realizando análisis parecidos sobre cuestiones pertinentes para los interlocutores sociales.

- 21.** La Sra. Yacob elogió las actividades ejecutadas en el marco del Programa de educación y diálogo, en particular las destinadas a estrechar la colaboración con el Centro de Turín. Alentó al Instituto a tener en cuenta las cuestiones de género en sus programas educativos. Asimismo, propuso que el Instituto explorase nuevos medios, incluido el uso de medios electrónicos, para dar mayor relieve a iniciativas como las conferencias financiadas por el Premio Nóbel de la Paz atribuido a la OIT y otras conferencias públicas, a fin de aumentar el número de personas, dentro y fuera de la OIT, que se benefician de esas actividades. La oradora añadió que se debería prestar especial atención a ampliar el alcance de las labores de divulgación del Instituto más allá de la comunidad intelectual. Para ello, pidió que se utilizase plenamente el potencial de creación de redes con los especialistas y los mandantes mediante el fomento de la confianza en el uso de las nuevas tecnologías.
- 22.** La Sra. Yacob apoyaba sin reservas la petición de que se asignasen más recursos al Instituto. Consideraba que era fundamental que éste ocupase una posición estratégica en el contexto de la OIT, y era evidente que para lograrlo se necesitaban más recursos. En ese sentido, la oradora quiso saber si se había hecho algún esfuerzo por desarrollar nuevas sinergias y ofrecer servicios a nuevos donantes externos, así como apoyo institucional.
- 23.** El representante del Gobierno de Brasil expresó su apoyo a las propuestas formuladas por los oradores anteriores respecto de la función del Instituto y el contenido de sus actividades. El orador señaló que el Instituto disponía de poco personal y recomendó que, en el informe del próximo año, la Junta Directiva incluyese una descripción de las competencias del personal dedicado a la investigación a fin de adaptar las expectativas a las capacidades reales en términos de recursos humanos. En opinión del orador, los sindicatos y las organizaciones de empleadores deberían establecer vínculos más estrechos con las comunidades académicas e investigadoras, incluidos los centros e institutos de investigación. Alentó al Instituto a ampliar su red de investigadores recurriendo a la participación voluntaria de profesionales jubilados de la OIT o de otras organizaciones. Dijo que sus conocimientos, experiencia y sabiduría podían ser muy beneficiosas para las jóvenes generaciones de investigadores. El orador terminó señalando que mediante la promoción de la colaboración intergeneracional el Instituto daría un importante ejemplo a otras instituciones de las Naciones Unidas.
- 24.** El Sr. Anand (miembro empleador) dijo que la colaboración entre distintas generaciones de investigadores era una buena idea, pero debía desarrollarse a título voluntario y de manera paulatina, pues de lo contrario podría provocar un choque intergeneracional de ideas. El orador propuso ampliar el Programa de investigaciones del Instituto para examinar la importante cuestión del sector informal, en particular en relación con la promoción de las capacidades, un elemento vital para la creación de empleo y la estabilidad social. Propuso fortalecer la labor del Instituto estableciendo vínculos más estrechos con el Centro de Turín. También debería continuar aplicándose la política de divulgación y cooperación con las instituciones y universidades de todo el mundo dedicadas a la investigación y no sólo con unas pocas de ciertos países. El orador dijo que la política de investigación del Instituto debería ser activa y futurista y anticipar los problemas relacionados con la OIT, con independencia de quién fuese el Director. En ese sentido, afirmó que su Director no debería ser un extraño, sino un administrador de investigaciones y persona competente y

creativa. El orador propuso celebrar una reunión informal de la Junta Directiva en marzo a la que asistiesen determinados representantes de los gobiernos, los empleadores y los sindicatos con miras a discutir los futuros cauces de las actividades del Instituto. Por último, en respuesta a una sugerencia formulada por la Sra. Yacob, el orador propuso ampliar la función de las organizaciones de empleadores y los sindicatos en el programa de desarrollo tras las oportunas investigaciones.

- 25.** La representante del Gobierno de Sudáfrica respaldó las opiniones expresadas por otros miembros de la Junta Directiva sobre la movilización de recursos y la necesidad de potenciar la visibilidad del Instituto. Los países africanos confiaban en la capacidad del Instituto en términos de conocimientos e información. La oradora se felicitó por los resultados de la investigación del Instituto en Sudáfrica y otros países en relación con la sociedad civil y el movimiento obrero. Alentó al Instituto a intensificar su colaboración con las instituciones académicas y los centros de investigación de África, prestando especial atención, en el caso de Sudáfrica, a las instituciones de enseñanza superior previamente desfavorecidas. El Instituto debería buscar formas innovadoras para mejorar el acceso de las personas de los países en desarrollo a: i) la información y los resultados de las investigaciones, y ii) actividades educativas como los visitas de estudio, el programa de estudiantes invitados y los cursos para becarios. Se deberían organizar más cursos regionales para becarios. Las oficinas de zona de la OIT deberían involucrarse más en la divulgación los resultados de las investigaciones del Instituto. La oradora advirtió que recurrir únicamente a medios electrónicos para difundir la información dejaría al margen a muchas partes interesadas que no tienen acceso a las tecnologías de la información. Los profesionales jubilados representaban una memoria institucional y podían aumentar la capacidad de investigación del Instituto y, posiblemente, convertirse en mentores de los jóvenes profesionales. Sin embargo, sólo se deberían utilizar sus servicios de manera voluntaria y puntual.
- 26.** Con respecto a su futura función, el Sr. Lambert (miembro empleador) recomendó que el Instituto se fijase como objetivo llegar a ser un centro de excelencia. Ello podría lograrse mediante una investigación y colaboración de alta calidad con investigadores destacados y profesionales de prestigio. El orador felicitó al Instituto por la conferencia pública pronunciada por el senador Tiziano Treu. Como recién llegado a la Junta Directiva y con miras a valorar mejor las capacidades del Instituto, el Sr. Lambert solicitó más información sobre el número de personas que trabajan en él, sus funciones y el uso de colaboradores externos.
- 27.** El Sr. Barde (miembro empleador) se sumó a las observaciones formuladas por sus colegas. Como miembro ya antiguo de la Junta Directiva, deseaba insistir en que los recursos financieros y humanos del Instituto eran reducidos y recomendó concentrarlos en proyectos de investigación clave, así como en la educación y el diálogo, en vez de seguir creando programas.
- 28.** En respuesta a la discusión, el Director en funciones expresó su gratitud a los miembros de la Junta Directiva por las observaciones y propuestas sustantivas formuladas, que habían resultado muy útiles y constructivas. Al parecer, el Instituto tenía que mejorar su imagen y su visibilidad en el marco de la OIT y de la comunidad académica. El Programa de investigaciones estaba bien orientado, pero debía contar con más recursos humanos. La Junta Directiva había solicitado al Instituto que elaborase un documento de estrategia general que serviría de base para las consultas informales que tendrían lugar en la reunión del Consejo de Administración de la OIT de marzo de 2003. El Director en funciones también se refirió a la propuesta del Grupo de los Empleadores de preparar un informe anual sobre el Instituto. El Grupo de los Trabajadores apoyaba el Programa de investigaciones, quedando entendido que el proyecto sobre la sociedad civil no debía utilizarse para minar el tripartismo en el contexto de la OIT. Ese proyecto debería

investigar también la función de los interlocutores sociales en la planificación de políticas de desarrollo y sus relaciones con otras organizaciones de la sociedad civil. El portavoz de los trabajadores había propuesto nuevos temas de investigación, entre los que figuraban las cuestiones relacionadas con la gobernanza mundial, la reforma de la estructura financiera internacional y la responsabilidad social de las empresas. La conferencia del senador Treu, recientemente organizada por el Instituto, había sido mencionada por algunos miembros de la Junta Directiva. Ello demostraba que el Instituto podía ser un ejemplo de excelencia y seguir trabajando en esa dirección.

29. La Junta Directiva tomó nota del informe del Director.

Aceptación de contribuciones y donativos

30. La Junta Directiva del Instituto recomienda que el Consejo de Administración acepte la contribución de las confederaciones de empleadores de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia y les exprese su agradecimiento.

Ginebra, 18 de noviembre de 2002.